



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES TRADEBOOK SAS

TRADEBOOK S.A.S. anuncia e implementa la política de tratamiento de datos personales a sus grupos de interés, desarrollada en la normatividad legal vigente que rige la materia en cuestión (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas que la complementen, adicionen o modifiquen), no sin antes traer a colación de manera previa unas definiciones y unos principios que se encuentran regulados en dicha normatividad y que son necesarios para comprender la política.

DEFINICIONES^{1 2}

1. **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos personales para llevar a cabo el tratamiento de dichos datos.
2. **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
3. **Bases de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
4. **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales o jurídicas determinadas o determinables.
5. **Dato público:** Es el dato que no sea serniprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
6. **Datos Personales Sensibles:** Los datos sensibles son aquellos datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
7. **Datos personales de los niños, niñas y adolescentes:** De acuerdo en lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 se prohíbe el tratamiento de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, pero dicha información se podrá solicitar si es de naturaleza pública, y si se respetan sus derechos fundamentales y se respeta el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
8. **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
9. **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
10. **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

¹ Colombia. Ley Estatutaria 1581. Diario oficial de la República de Colombia, Bogotá D.C. 17 de octubre de 2012. Art. 03.

² Colombia. Decreto Reglamentario 1377/2013.

11. **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
12. **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
13. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

PRINCIPIOS RECTORES³

1. **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley.
2. **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.
3. **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
4. **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente leyes una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
5. **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
6. **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
7. **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
8. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

³ Colombia. Ley Estatutaria 1581. Diario oficial de la República de Colombia, Bogotá D.C. 17 de octubre de 2012. Art. 04.



DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO: la Ley Estatutaria 1581 de 2012 en su artículo 17 establece que los Responsables del Tratamiento, y también TRADEBOOK S.A.S., deben cumplir los siguientes deberes:

- a) *Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.*
- b) *Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.*
- c) *Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.*
- d) *Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.*
- e) *Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.*
- f) *Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.*
- g) *Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.*
- h) *Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.*
- i) *Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.*
- j) *Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.*
- k) *Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.*
- l) *Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.*
- m) *Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.*
- n) *Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.*
- o) *Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.*

DERECHOS DE LOS TITULARES: la Ley 1581 Estatutaria de 2012 en su artículo 8 establece que el Titular de los datos personales tiene estos derechos:

- a) *Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.*
- b) *Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.*
- c) *Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.*
- d) *Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.*



e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

POLÍTICA

En cumplimiento de la normatividad legal vigente colombiana (La Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y demás normas reglamentarias), TRADEBOOK S.A.S. (en adelante "TRADEBOOK"), ha desarrollado una política de tratamiento de datos personales que implementará frente a todos sus grupos de interés⁴, tendiente a la protección del derecho a la intimidad y del derecho a la información consagrados en los artículos 15° y 20° de la Constitución Política de Colombia de 1991.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

TRADEBOOK S.A.S., sociedad mercantil identificada con NIT 900.721.912-0, domiciliada en la carrera 42 (Autopista Sur) # 75 – 83, Centro Comercial IDEO, Oficina 257, Itagüí, Antioquia, Colombia, con número telefónico +574 6042255, en calidad de responsable realizará el tratamiento de datos personales (entre los que se encuentra, pero sin limitación, nombre, razón social, clase y número de identificación, correo electrónico, teléfono fijo, número celular, dirección física, entre otros) que hayan sido obtenidos en virtud de la relación legal, contractual, comercial o de servicios que se sostenga o haya sostenido con el titular de la información; sin embargo, TRADEBOOK también podrá realizar el tratamiento de datos personales por medio de unos encargados.

TRADEBOOK en calidad de responsable o los encargados del tratamiento, se harán cargo de la recolección, almacenamiento, uso, actualización, circulación, transición, transferencia a terceros, supresión de los datos y revocación de la autorización del tratamiento, cuando el titular de la información lo solicite por los medios habilitados.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS:

TRADEBOOK solicitará la autorización a los titulares de los datos personales, para el uso de la información que estos suministren de forma oral, escrita o mediante conductas que den cuenta de tal autorización, y que TRADEBOOK reciba por medios físicos o electrónicos (tales como, pero sin limitación, formatos, formularios electrónicos, correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de datos, sitios web), para las finalidades propias de la prestación del servicio, uso del sitio web de TRADEBOOK y uso del aplicativo, entre otras que impliquen un tratamiento de datos de carácter personal.

TRADEBOOK se compromete a conservar la prueba de autorización de los titulares de los datos personales para darle tratamiento a éstos.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

⁴ Se entiende por grupo de interés todos los empleados, clientes, proveedores, usuarios, partners, contratistas, terceros que tengan la calidad de personas naturales o jurídicas y que se encuentren domiciliados en Colombia o en el exterior.



Las finalidades de TRADEBOOK para el tratamiento de datos son principalmente, pero sin limitarse, las siguientes:

- Registrar los grupos de interés en sus archivos y/o bases.
- Comunicar información sobre los servicios que ofrecen y que implique el envío de mensajes de datos o correos electrónicos por distintos medios.
- Ejecutar las actividades económicas y comerciales principales.
- Cumplir con las obligaciones que se deriven de las relaciones contractuales que existan con los grupos de interés.
- Procesos de vinculación.
- Procesos de facturación y cobranzas.
- Fortalecer sus relaciones con sus grupos de interés desde la óptica comercial.
- Atender las solicitudes de los grupos de interés, tales como, pero sin limitarlo: crear una cuenta del servicio de Tradebook, recibir y/o enviar notificaciones de la plataforma.
- Enviar a través de cualquier medio de comunicación, el estado, el trámite y el vencimiento de los servicios que se ofrecen.
- Desarrollar actividades de mercadeo, relacionamiento, gestión comercial, estadísticas, publicaciones, investigaciones y demás propósitos comerciales.
- la Verificación de los datos en bases de datos como, pero sin limitación, Policía Nacional, Procuraduría, contraloría, Lista Clinton, OFAC, UNODC, INTERPOL, FBI y DEA.
- Cumplir las obligaciones legales que se refieran al tratamiento de datos de carácter personal de los grupos de interés.

DERECHOS DE LOS TITULARES:

El titular o el legítimamente autorizado podrá ejercer su derecho de Habeas Data y solicitarle a TRADEBOOK, por los medios que éste tenga, el conocimiento, la actualización, la rectificación, la supresión del dato o la revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de los datos, si esa información está incompleta, inexacta, parcial o fraccionada, que pueda inducir en error o que su tratamiento no haya sido autorizado o este expresamente prohibido.

La solicitud de supresión de datos personales y la revocatoria de la autorización para el tratamiento de datos personales, no procederán cuando el Titular de dichos datos, tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base y/o archivos de TRADEBOOK S.A.S., ni mientras se encuentre vigente la relación entre el Titular y la misma, en virtud de la cual fueron recolectados los datos.

DEBERES DE TRADEBOOK:

- TRADEBOOK y/o sus encargados ponen todos sus recursos y hacen el mayor esfuerzo para brindar herramientas de índole técnico, administrativo, personal y físico que permitan un nivel adecuado de protección, así como, la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información.
- TRADEBOOK, restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente indispensable, y solicitará consentimiento previo y expreso sobre la finalidad de su tratamiento, aclarando que, es facultativo del titular si procede o no a suministrar la información que verse sobre datos sensibles.



- TRABOOK tomará mayores precauciones cuando requiera aplicar la presente política de tratamiento respecto a datos personales de niñas, niños y adolescentes procurando siempre respetar su interés superior y sus derechos fundamentales.
- TRADEBOOK se abstiene de realizar la transferencia de datos personales a otros países que no cuenten con niveles adecuados de protección de datos según la Superintendencia de Industria y Comercio.
- TRADEBOOK garantiza que la información que le sea suministrada al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible, esto, en concordancia con el principio de veracidad y calidad.

LÍMITE DEL TRATAMIENTO

TRADEBOOK o el encargado designado, procederá a suprimir los datos personales que este tratando una vez se cumpla las finalidades establecidas, y conservará los datos personales que requiera para cumplir con obligaciones legales o contractuales.

ÁREA RESPONSABLE DE LAS CONSULTAS Y RECLAMOS:

TRADEBOOK designa como área responsable de la atención de consultas y reclamos ante la cual el titular de la información puede ejercer sus derechos a consultar, corregir, actualizar, rectificar y suprimir el dato o revocar la autorización, al área administrativa, que tiene habilitado los siguientes correos electrónicos:

- Correo Corporativo: trade@tradebook.com.co
- Correo de Mesa de Ayuda: soporte@tradebook.com.co
- Telefonos en Colombia: 574 6042255
- Línea gratuita Colombia: 018000182255

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR CONSULTAS Y RECLAMOS:

A) CONSULTAS

Los titulares de los datos personales que deseen consultar la información que se tiene de ellos, podrán formular una consulta al área responsable. La consulta será atendida por el área encargada dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la recepción de la misma. De no ser posible atender la consulta en el período mencionado, se le informará al interesado los motivos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

La consulta la puede realizar el titular por los medios que tiene establecidos TRADEBOOK de forma gratuita una vez al mes o cada que se presenten modificaciones considerables a la presente política que conlleven a realizar consultas, pero si el titular requiere realizar consultas con mayor frecuencia, deberá asumir con sus propios recursos los gastos de envío, reproducción y certificación que deba costear en principio TRADEBOOK para lograr ese fin.



B) RECLAMOS

Los titulares de los datos personales que deseen corregir, actualizar o suprimir sus datos, podrán formular un reclamo al área responsable. Si dicho reclamo está completo, se atenderá dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de la recepción del mismo. De no ser posible atender la consulta en el período mencionado, se le informara al interesado los motivos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Si el reclamo está incompleto, se le informará al interesado para que subsane dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del mismo. Si transcurren dos (2) meses desde la fecha en que el interesado presento el reclamo y no ha subsanado lo correspondiente, se entiende que se desistió del reclamo.

La solicitud se debe presentar de forma escrita por los medios habilitados y deberá contener: a) la identificación del responsable del tratamiento al cual va dirigir la solicitud, b) la descripción completa de los hechos por los que se realiza el reclamo, c) el nombre, el número de documento de identificación, el número fijo o celular, el correo electrónico y la dirección de residencia de la persona que realiza la solicitud, d) Aportar los documentos que fundamenten lo expresado.

VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS:

La presente Política de tratamiento de Datos Personales rige a partir de la fecha en que fue aprobada y publicada.

ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS:

TRADEBOOK S.A.S. se reserva el derecho de actualizar, modificar o cambiar esta Política de Tratamiento de la Información, en su totalidad o parcialmente, con sujeción a la normatividad legal vigente, y si realiza cualquiera de la anteriores actuaciones, publicará lo pertinente y relativo en su página web oficial www.tradebook.com.co

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza a TRADEBOOK SAS de manera previa, explícita, informada e inequívoca de hacer uso y almacenar los datos personales de la empresa o persona garantizando su veracidad, con el fin de ser utilizados para fines legales, contractuales y comerciales.

Empresa / Entidad	
Nombre de quien firma	
Cedula	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Cargo	
Fecha	
Firma	